



ALCUDIAMAR

Com sempre i millor

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la Sociedad Alcudiamar, S.L. para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 20 de junio de 2018, a las trece horas, en el domicilio social sito en Paseo Marítimo, 1, del Puerto de Alcudia, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.** Aprobación, o en su caso censura, de las cuentas anuales de la sociedad referentes al ejercicio 2017
- Segundo.** Aplicación del resultado del mismo ejercicio.
- Tercero.** Aprobación, o en su caso censura, de la gestión social del Órgano de Administración.
- Cuarto.** Aprobación de las remuneraciones del Órgano de Administración 2018
- Quinto.** Reelección de auditores de cuentas para los ejercicios 2.018, 2.019 y 2.020
- Sexto.** Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta General.
- Séptimo.** Ruegos y preguntas.
- Octavo.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Igualmente, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Alcudia, 1 de junio de 2.018

EL SECRETARIO

Fdo. Bartomeu Bestard Figuerola

VºBº PRESIDENTE

Juan Domingo Truyols